

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de julio de 2024.
 - b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2024.
2. Presentación de la Minuta de la Segunda Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental para la elaboración del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, y análisis las propuestas de modificación al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de las Áreas Centrales, celebrada el 28 de agosto de 2024.
3. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las sesiones Cuarta Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 26 de julio y 30 de agosto, ambas de 2024, respectivamente.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de modificación al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de las Áreas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, específicamente en las series documentales de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervisión 2024 en los Archivos de Trámite, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

6. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

7. Presentación del Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 6 de septiembre de 2024.

8. Asuntos Generales.